

PROART-EC CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ambato, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil veinte (2020) a las 17h00 en la matriz de la compañía ubicada en la Avenida Indoamerica km. 4 ½, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de **Proart-ec Cía. Ltda.**

La compañía PROART-EC Cia. Ltda., debidamente representada por el señor Claudio Mauricio Quispe Achachi, en su calidad de Gerente General, quien preside la junta ordinaria de accionistas y actúa como secretaria la señorita Evelyn Quispe, y se participa del orden del día a todos los presentes:

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019**
 2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**
 3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**
 4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2019**
 5. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.**
-
1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2019**

El objetivo único planteado para el año 2019, fue la creación misma de la compañía, dentro de los estamentos legales de la Ley de Compañías, cumpliendo con todos los requisitos previstos y a la vez la creación de la imagen corporativa institucional que corresponde a Proart-ec, con el su manual de marca y aplicativos. En correspondencia con lo señalado este objetivo se ha cumplido al 100%.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Las principales disposiciones de la junta general de accionistas ordinaria anteriormente realizada junto con el inicio de actividades el 27 de noviembre de 2019, establece: desarrollar un sistema documental y de autorizaciones conjuntas de Gerencia y Presidencia especialmente en los desembolsos de efectivo, mientras que los pagos a proveedores se realizarán mediante comprobantes de egresos lo cual permite llevar un control exhaustivo de los recursos económicos, por lo tanto dichas prácticas corresponden a procedimientos de control interno que se han acatado de manera práctica y organizada en medida de los recursos disponibles.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El Ingeniero Mauricio Quispe señala que no se han registrado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal y laboral durante el ejercicio 2019, debido a que en un mes se han desarrollado actividades meramente relacionadas con las adecuaciones del lugar y apenas se ha inducido al proceso de selección de personal docente, mientras que los

sueldos fueron facturados como servicios profesionales de las personas responsables de las adecuaciones que no son relacionadas con la institución.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2019

En lo que respecta a la situación financiera interviene la contadora a cargo Ing. CPA Monica Altamirano, señalando que el ejercicio fiscal 2019, que en el caso de Proart-ec Cia. Ltda., es un mes calendario arrojó como resultado pérdida, debido a que los Gastos superan el valor de los escasos ingresos recaudados por inscripciones y venta de uniformes y productos.

Los accionistas aceptan dichos resultados una vez verificado el volumen de egresos y las adecuaciones realizadas hasta la fecha, reconociendo que para el próximo período fiscal se debe gestionar la existencia de utilidades y sumar esfuerzos en la gestión para esto sea una realidad.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Interviene en este punto la Sra. Presidenta Ingeniera Maritza Quispe exponiendo que la gestión del año 2020, se basará en una agresiva campaña publicitaria, basada en la convocatoria masiva del mayor número de estudiantes de acuerdo a la capacidad de las instalaciones. Mientras el Gerente General plantea la posibilidad de abrir siete carreras simultaneas para el mejor aprovechamiento del espacio físico.

En cuanto al control financiero contable y administrativo se mantendrán los procedimientos de control interno estipulados desde un inicio, tratando siempre de

transparentar la información, para que no se desaprovechen los recursos disponibles y sea una gestión eficiente, eficaz y productiva.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h00 el Gerente General concede un receso para la redacción del Acta.

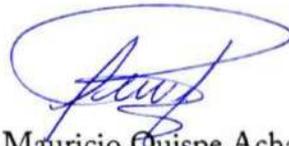
A las 19h10 se reinstala la Junta con la presencia de los tres socios fundadores, se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Gerente declara terminada la Junta, procediéndose a la Firma del acta por parte de los socios, la Presidenta, el Gerente y la Secretaria. que certifica



Ing. Maritza Quispe Achachi

Presidenta y Socia 1



Ing. Mauricio Quispe Achachi

Gerente General y Socio 2



Jennifer Quispe Achachi

Socia 3



Srta. Evelyn Quispe

Secretaria